

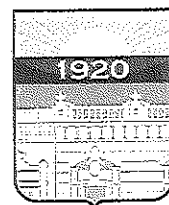
COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

ACTA N° 23

SUMARIO

- 1°.-** Asistencias.
- 2°.-** Elección Mesa de Comisión, Ejercicio 2025-2026.
- 3°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 22, sesión de fecha 6 de octubre de 2025.
- 4°.-** Expediente Interno N° 046/24, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”***.
- 5°.-** Expediente Interno N° 0033/25, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024”***.
- 6°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000102 caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3251-2025, referente a actuaciones relacionadas con la reiteración del gasto correspondiente a la ampliación de la Licitación Pública N° 11/2023, orientadas al Reacondicionamiento de calles en diferentes barrios de la ciudad de Tacuarembó”***.
- 7°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000103 caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 202/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gastos derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 5/2023, convocada para la ‘Construcción de una presa reguladora de crecidas en la cuenca alta del Arroyo Sandú, Tacuarembó’”***.
- 8°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000111 caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 215/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 2/2023, convocada para la ‘Ejecución de 30 cuadras de hormigón en la ciudad Tacuarembó”***.
- 9°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000212 caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, envía Oficio N° 3921-2025, referido al Oficio N° 252/25 del 14/07/25, por el cual la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, remite actuaciones relacionadas a la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 01/2025, remodelación de la Plaza José Artigas en Paso de los Toros”***.





10°.- Expediente N° 2025-96-2-0000271 caratulado " *Suplente de Edil Gabriel Rodríguez presenta proyecto de resolución, sugiriendo exonerar el costo del trámite por primera vez del permiso único de conducir a personas entre 21 y 30 años, que se incluyan en las categorías D,E, F y H*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día trece de octubre del año dos mil veinticinco, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Jorge CAROZO y Cecilio OLVEIRA.

Total: tres (3) Ediles.

Además, participan los Suplentes de Edil Pamela TORIBIO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Aldo ROUS (por el titular Dr. Gustavo Rodríguez), Dr. Ruben ROURA (por su titular Edgardo Gutiérrez), Mtro. Julio DE LOS SANTOS (por el titular Guillermino Rodríguez Sotto), Justino SANCHEZ (por la titular Cecilia Rodríguez), Mauricio BRIANTHE (por su titular Edgardo Rodríguez).

Total: seis (6) Suplentes de Edil.

Alternan, los suplentes de Edil Mtra. Zita Ramona PEREYRA, Walter BARBOZA, Aníbal MADRID.

En consecuencia, esta sesión se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria Lic. Gregoria Araujo Falero

-2-

Se procede en primer término, a la elección de Mesa, no de manera definitiva, y se elige Presidente y Secretario, siendo designados por unanimidad de nueve (9) presentes, el suplente de Edil Departamental Dr. Ruben Roura y el suplente de Edil Justino Sánchez respectivamente, ambos en carácter ad-hoc.

-3-

A continuación, se considera el Acta N° 22 sesión de fecha 6 de octubre 2025, fue aprobada sin observaciones.

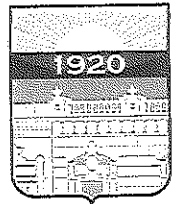
-4-

Seguidamente, se trata el al Expediente Interno N° 046/24, caratulado " *INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023*".

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, el tema continúe en carpeta.

-5-





La comisión resuelve alterar el Orden del Día, por unanimidad de nueve (9) presentes, para recibir al invitado el Suplente de Edil Gabriel Rodríguez, para formularle algunas preguntas sobre el proyecto que está en estudio de esta Comisión Asesora.

Siguiendo con el orden del día se trata el Expediente N° 2025-96-2-0000271 caratulado "Suplente de Edil Gabriel Rodríguez presenta proyecto de resolución, sugiriendo exonerar el costo del trámite por primera vez del permiso único de conducir a personas entre 21 y 30 años, que se incluyan en las categorías D,E, F y H".

La comisión por unanimidad de nueve (9) presentes, luego de escuchar al suplente de Edil Gabriel Rodríguez, sobre su propuesta presentada, se resolvió, esperar la versión taquigráfica para oficiar al Ejecutivo Departamental (Directores Generales de Hacienda y Tránsito).

-6-

Continuando con el orden del día, se pasa al tratamiento del Expediente Interno N° 033/25, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024". La comisión por unanimidad de nueve (9) presentes, luego de un extenso dialogado y intercambio entre los integrantes de la Comisión Asesora, sobre la implantación de una nueva metodología de trabajo para estudiar la temática antes mencionada y establecer una agenda para la comparecencia de las Direcciones Generales del Ejecutivo Departamental. Se vota un cuarto intermedio de 5' (20:45') se regresa 20:50'.

La comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, aportar nuevos insumos y pulir un poco más la propuesta presentada. El tema continua en Carpeta.

-7- 8-

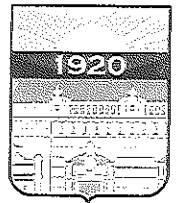
Prosiguiendo con el orden del día, se da tratamiento a los siguientes :Expedientes: N° 2025-96-2-0000102 caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3251-2025, referente a actuaciones relacionadas con la reiteración del gasto correspondiente a la ampliación de la Licitación Pública N° 11/2023, orientadas al Reacondicionamiento de calles en diferentes barrios de la ciudad de Tacuarembó"; N° 2025-96-2-0000103 caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 202/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gastos derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 5/2023, convocada para la 'Construcción de una presa reguladora de crecidas en la cuenca alta del Arroyo Sandú, Tacuarembó'.

Los temas continúan en carpeta.

-9-

A continuación se tratan los expedientes N° 2025-96-2-0000111, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 215/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 2/2023, convocada para la 'Ejecución de 30 cuerdas de hormigón en la ciudad Tacuarembó'".





La Comisión por unanimidad de nueve (9) presentes, resuelve solicitar prórroga.
El tema continúa en carpeta.

-10-

Expediente N° 2025-96-2-0000212 caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, envía Oficio N° 3921-2025, referido al Oficio N° 252/25 del 14/07/25, por el cual la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, remite actuaciones relacionadas a la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 01/2025, remodelación de la Plaza José Artigas en Paso de los Toros”.

La comisión por unanimidad de nueve (9) presentes, resuelve que el tema continúe en carpeta.

Al no haber más puntos a considerar, siendo la hora 21:08', se da por finalizada la sesión.

POR LA COMISIÓN:

Justino SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Ruben ROURA
Presidente ad-hoc

DGS/ggaf

